



OFICIO: TJA/UT/OF/047/2024.
ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 321103624000030.

Guadalupe, Zacatecas; a 27 de septiembre de 2024.

USUARIO (A).
DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

En atención a la solicitud de información que se recibió vía PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, el día dos de septiembre del año en curso, con número de folio 321103624000030, se da respuesta a lo solicitado en los siguientes puntos:

"1/Proporcionar la siguiente información sobre esa institución.

-Sección: personal

1. Cuántas personas laboran en esa institución. Incluir a.Sexo. b.Discapacidad-tipo de discapacidad o ninguna. c.Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna. d.Cargo. e.Antigüedad en la institución. f.Tipo de contratación. g.Licenciatura." (sic)

Respuesta: En lo correspondiente a lo solicitado en el presente punto se adjunta documento en Excel denominado "Anexo solicitud 321103624000030"

"2. Dar la cifra del personal que ocupa cargos de magistrados, magistradas, magistrades, jueces o juezas. Incluir a.Sexo. b.Discapacidad-tipo de discapacidad o ninguna. c. Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna." (sic)

Respuesta: se hace de su conocimiento que actualmente el Pleno se encuentra integrado por tres Magistrados, una mujer y dos hombres, sin discapacidad alguna y sin reconocimiento como persona indígena o afromexicana.

"3. De los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 cuántas del personal domina lenguas distintas al castellano, como Akateko, amuzgo, Awakateko, ayapaneco, Cora, cucapá, cuicateco, chatino, chichimeco, jonaz, chinanteco, chocholteco, chontal de Oaxaca,



chontal de Tabasco, Chuj, ch'ol, guarijío, huasteco, huave, huichol, ixcateco Ixil, Jakalteko, Kaqchikel, Kickapoo, kiliwa, kumiai, ku'ahl, K'iche', lacandón, Mam, matlatzinca, maya, mayo, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, oluteco, otomí, paipai, pame, pápag, pima, popoloca, popoluca de la Sierra, qato'k, Q'anjob'al, Q'eqchi', sayulteco, serim tarahumara, tarasco, Teko, tepehua, tepehuano del norte, tepehuano del sur, texistepequeño, flahuica, tlapaneco, tojolabal, totonaco, triqui, tzeltal, tsotsil, yaqui, zapoteco, zoque. Incluir, además de las lenguas: a. Sexo. b. Discapacidad-tipo de discapacidad. c. Reconocimiento como persona indígena, afromexicana, o ninguna."

Respuesta: En los periodos que se indican no se tiene conocimiento que el personal domine alguna lengua distinta al castellano.

"4. Cifras del personal que domine lengua de señas, sistema braille, lengua de señas y sistema braille o ninguno. Incluir, además: a.Sexo. b.Discapacidad-tipo de discapacidad. c.Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna."

Respuesta: no se tiene conocimiento que el personal domine alguna lengua de señas, sistema braille o algún otro.

"5. Informe si cuenta con cuotas de género para el personal que se incorpora a la institución. En caso de que sí, especificar hace cuánto existen, en qué consisten y cuántas personas han sido beneficiadas. Incluir los siguientes datos sobre las personas beneficiadas: a.Sexo. b.Discapacidad-tipo de discapacidad. c.Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna."

Respuesta: No se cuenta con un mecanismo de cuotas de género para el personal que se incorpora a la institución

"6. Informar a.Si la institución cuenta con prestaciones económicas o en especie (becas, útiles escolares, otros) por hijos del personal. b.Sí cuenta con prestaciones económicas o en especie: (i)Informar el número del personal que ha sido beneficiado (ii)Sexo,



(iii)Discapacidad-tipo de discapacidad. (iii)Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna."

Respuesta: respecto a lo solicitado en el documento adjunto en Excel denominado "Anexo solicitud 321103624000030", se incorporaron las columnas denominadas prestaciones económicas (bono de útiles escolares y vale de despensa).

"7. Informar si la institución cuenta con servicios de guardería, salas de lactancia y programas que permitan el ingreso de bebés del personal. Si es así, en dónde se ubica." (sic)

Respuesta: a la fecha el Tribunal no cuenta con servicios de guardería, salas de lactancia y programas que permitan el ingreso de bebes del personal.

"8. Informar si la institución cuenta con servicios de licencias de maternidad, paternidad, licencias compartidas. Si es así, cuáles son los requisitos para acceder a ellas." (sic)

Respuesta: El goce de licencias de maternidad, periodo de lactancia y paternidad son las establecidas en los artículos 132 y 170 la Ley Federal del Trabajo y 54 y 54 Bis de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.

"9. Cifras del personal que ha tomado licencias de maternidad, paternidad, licencias compartidas. Incluir, además: a.Sexo. b.Discapacidad-tipo de discapacidad. c.Reconocimiento como persona indígena, afromexicana o ninguna." (sic)

Respuesta: En el periodo correspondiente de enero a la fecha, se informa que sólo se ha otorgado **una licencia por maternidad y periodo de lactancia**, la persona a la cual se le otorgo, no tiene discapacidad alguna y no tiene reconocimiento como persona indígena o afromexicana.

Con lo anterior se tiene por cumplida la solicitud de información, en términos de lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 94, 98, 100, 101, 105 y demás relativos de la Ley de Transparencia y



**TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA**
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024. Año de la paz en Zacatecas"

Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, así como el artículo 45 de la de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

Si requiere alguna otra información adicional, seguimos en la mejor disposición de proporcionársela.



LIC. ANAKAREN MUÑOZ BERNAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE ZACATECAS

Fuente de información: Dirección Administrativa del TJAEZ.
C.c.p. Archivo.

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE ZACATECAS**

C. presidencia@trijazac.gob.mx
T. (492) 922 9327
(492) 922 2927
www.trijazac.gob.mx

Avenida Pedro Coronel No. 120 A.
Fraccionamiento Los Geranios.
C.P. 98619
Guadalupe, Zacatecas